

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.—Número 10.144

Segovia.—Viernes 7 de Agosto de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

El general Franco organiza la flota aérea y la escuadra

Mérida ha caído en poder de las fuerzas afectas al movimiento nacional. Radio Londres dice que Santander se ha rendido, sin que la noticia haya sido confirmada oficialmente. Los obispos de Vizcaya y Pamplona dicen que es antipatriótica, ilícita y monstruosa la unión de los católicos vascos separatistas con los marxistas

El cónsul italiano impide el fusilamiento del obispo de Barcelona

La resistencia a los abusos del Poder

Aplicación al caso de España

La verdad nunca daña. El silencio se ha dicho—no contiene los desenfrenos anárquicos de las masas. El pueblo turbulento no necesita que se le expongan sus derechos. O los sabe—al que se debe decir lo que le es lícito para defenderse y para defender la sociedad contra los abusos y extralimitaciones del Poder. A este pueblo no le hace daño, sino provecho, el conocimiento, sin recovecos ni disimulos, de las justas y legítimas rebeldías.

Las ideas que hemos expuesto tienen hoy en España una perfecta aplicación. Siempre, de actualidad en España. Dice un gran escritor, medio político y medio literato, que la resistencia—en todas sus formas—contra toda clase de tiranías es una virtud cristiana y española. Nuestra Historia es una perpetua guerra de la independencia. Faber, el convertido inglés, nos ha llamado «el país de la eterna cruzada». Cruzada religiosa y política. Una vez, contra la dominación de poderes exóticos. Otras, vindicación legal o armada de los derechos del pueblo, atropellados por los poderes legítimos. Ningún pueblo más amante del Poder-autoridad que el pueblo español. Pero ninguno más penetrado de un noble sentimiento de legítima resistencia frente a los desmanes pasados y excesos del Poder-tiranía. Contra el absolutismo de sus reyes. Contra la injusta dominación de poderes inválicos. Los Procuradores, hablando por el Rey, le decían: «Nos, que sefiteparados valemos tanto como Vos, y juntos más que Vos...» Y el Fuero Juzgo: «Rey serán si fecieres derecho, et si non fecieres derecho, non serás Rey... Que una cosa es ser Rey y otra es merecerlo... En el Rey yace la justicia, pero cuando su poder se torna en torticero, pueden los súbditos rebelarse contra el Rey».

De aquí, nuestras viejas libertades comunales, con los fueros de León y Castilla, de Navarra y Vasconia, de Cataluña y Aragón. De ahí, los «Concejos abiertos», descritos con maravillosa altivez en las comedias de Lope de Vega. En su drama «Fuente Ovejuna», recoge valientemente Lope toda la pujanza de la gloriosa rebeldía española. Las exaltaciones de Sahagún, de los comuneros de Castilla y de los agermanados de Valencia constituyen el índice de una sociedad que no tolera yugos opresores. Pasemos por alto la Reconquista, que duró ocho siglos. En la Guerra de la Independencia, los insubordinados a las órdenes del «Gobierno Oficial» asumieron el legítimo Gobierno de España. Aquellos hombres que lucharon contra Napoleón y sus afrancesados. Aquellos españoles que cargaban sus trabucos y escopetas con pólvora de sangre y metralla de independencia. El Gobierno de entonces estaba en el Ejército, en la calle, lo encarnaba el pueblo que moría cayendo sus uñas y sus dientes en el dominio extranjero. La Historia exalta a los inmortales del

bia hasta Cádiz y que en esas aguas de sangre se regenerase la Patria. No hay redención, sin sangre. Ni paz sin lucha. La oposición legal, recurso agotado. Oigamos a Mella: «Cuando no se gobierna desde el Estado con el deber, se gobierna desde la sociedad con el derecho (resistencia legal). Cuando no se puede gobernar desde la sociedad con el derecho, se apela a la fuerza para defender el derecho y para imponerlo. La fuerza nunca falta en las naciones que no se han apartado completamente de Dios». La Patria española se hizo así, con la fuerza al servicio de la justicia, de la moral y del derecho ultrajados. Con sangre generosa de una juventud abnegada, inteligente. Colaboración ciudadana. Desprendimiento, deber estricto de los que tienen y pueden.

Y, sobre todo, ORACION. El rezar es ahora más necesario que nunca. No está reñida la oración con el poder de las armas, con la eficacia del dinero, de la palabra de la pluma. Los que no puedan otra cosa, que oren. Para que Dios conceda victoria al Ejército, fuerzas armadas y milicias patrióticas, que luchan por el pan, la paz y la justicia entre todos los españoles. Fe, en los destinos providenciales de España. De una España henchida de justicia individual y social, imperecedera, jerárquica, gloriosa, matriarcal, una, católica, imperial, sosegada en la paz de un orden jurídico nuevo, nacido de su raza, de su tradición y de su vida. ¡Todo por España! ¡Nada contra España!

FELIPE AVIAL

La alianza de los vascos católicos con los comunistas es antipatriótica

Una exhortación de los obispos de Vitoria y Pamplona

Está siendo muy elogiada la actitud de los obispos de Vitoria y Pamplona, los cuales, en una exhortación dirigida a los vascos católicos, declaran que es ilícita, monstruosa y contraria a la Patria, su unión con los comunistas y, por tanto, su levantamiento en armas apoyando a éstos, en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

También desautorizan a los eclesiásticos de éstas que sigan idéntico camino, y tienen razón los ilustres prebostes de reverencia. No se concibe que la pasión separatista de gentes tan devotas se alce con los que tratan de exterminar todas las creencias religiosas; con los que incendian iglesias y conventos; con los que profanan los objetos del culto; con los que asesinan a los sacerdotes y con los que propugnan por una existencia material, enemiga irreconciliable de los dones espirituales. Está bien claro el propósito repulsivo que persiguen los vascos al ir en tan malas compañías. El deseo de escindirse del resto de la nación, más tarde o más temprano les ha hecho, con el cebo del Estatuto, que estaba a punto de concederles el Frente Popular, no tener escrúpulos en agarrarse del brazo de los mayores adversarios de la civilización cristiana y del orden social.

Ellos piensan: Que se salve nuestro país y que se hunda España. Creyendo cándidamente que una vez otorgada la autonomía exigida podrían convertir a la minúscula nacionalidad que intentaban fundar en un coto cerrado para el marxismo, para la masonería y el ateísmo y sí en un Estado católico por excelencia. Su ceguera no les permite ver que si triunfara el movimiento soviético, Vizcaya y Guipúzcoa no podrían librarse del yugo bolchevique y que correrían la misma suerte devastadora de las ciudades y pueblos en que dominan las turbas revolucionarias. Lo ocurrido en Huelva y Málaga puede servirles de lección y también los horrores que nos cuentan de Madrid.

La calificación de monstruosa hecha a esta unión por los obispos de Vitoria y Pamplona es, pues, muy acertada y justa.

DESPUES DE UN VIOLENTO TIROTEO, LOS BALCONES DE BADAJOZ OSTENTAN BANDERAS BLANCAS

CINCO AVIONES BOMBARDEAN LOS PUESTOS COMUNISTAS, PORQUE UN TENIENTE CORONEL APRESO A LAS MUJERES E HIJOS DE LOS GUARDIAS CIVILES, CONMINANDO CON FUSILARLES SI NO ENTREGABAN AL CORONEL PUIG BENGOLA

Elvas, 8.—Al anochecer de ayer, después de un violento tiroteo que duró todo el día, los balcones de Badajoz ostentaban banderas blancas. La población está atemorizada por el bombardeo de que fué objeto. Se calculan en ochenta las bombas lanzadas por los aviones españoles sobre los revoltosos.

Por las calles no circulan fuerzas de ninguna clase.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Elvas, 8.—Han llegado a esta ciudad cinco oficiales de los que dirigen las fuerzas comunistas que operaban en el norte de Badajoz. Las tropas fronterizas portuguesas han procedido a la detención del capitán José Calderón Viñaldi, juntamente con sus compañeros.

Se sabe que la columna mandada por Viñaldi fué completamente batida por una nacional, procedente de Cáceres que salió a su encuentro en Alburquerque. El resto de las milicias rojas fué hecho prisionero en el pueblecito fronterizo de Arronta.

LA HEROICA DEFENSA DE LA GUARDIA CIVIL Y DE ALSALTO EN BADAJOZ

Sevilla, 7.—Se conocen detalles de la defensa de la Guardia civil y de Asalto en Badajoz. Durante la noche pasada la «radio» de la Guardia civil estuvo pidiendo auxilio de aviones para hacer frente al enemigo. Comunicó también dicha «radio» que el teniente coronel de Carabineros, Pastor, apresó a las mujeres e hijos de los guardias conminando a éstos con la muerte de sus familiares de no entregar inmediatamente al coronel Puig Bengola, a un capitán y a cinco cabecillas marxistas, que los guardias tienen prisioneros.

La respuesta de la Guardia civil la han dado los aviones que, en número de cinco, bombardearon los puestos comunistas, aterrando a la ciudad entera que está propicia a rendirse, como lo demuestra el hecho de la colocación de banderas blancas, según informan a última hora de la noche de hoy.

La columna del comandante Castejón, que ya está cerca, mancomunadamente con la que llega de Cáceres, procederá a la liberación de Badajoz de manos de los comunistas.

Las comunicaciones entre Madrid y Badajoz están cortadas.

COMUNISTAS QUE SE ENTREGAN A LAS AUTORIDADES PORTUGUESAS

Elvas, 8.—De Badajoz llegan constantemente docenas de comunistas que se entregan a las autoridades portuguesas ante el temor de la llegada de las fuerzas del comandante Castejón, que está ya en Mérida.

En el Colegio de Abogados

Importantes acuerdos de alto sentido patriótico

Ha celebrado sesión la Junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, bajo la presidencia de su decano el excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, y con asistencia de los señores don Fernando Rivas, don Antonio Sanz, don Manuel María López-Desa y el secretario don Gabriel José de Cáceres.

La Junta de gobierno, desde los primeros momentos del movimiento salvador de España, ha venido prestando su decidido y entusiasta concurso a las autoridades militares, habiendo hecho sus ofrecimientos al señor gobernador civil, y aceptando las invitaciones de la autoridad judicial castrense, pero ha estimado que debía seguir manifestando aquella su adhesión para responder así a la tradición de los Colegios españoles, pues que no puede olvidarse que ellos son los representantes de la noble clase de abogados de tan esclarecida historia, y son los cooperadores a la administración de justicia, por lo que cuando ésta se ha visto atropellada por los Gobiernos que en estos últimos tiempos han tratado de deshacer a España, teniendo el atrevimiento de querer intervenir en sus fallos y dar a la Justicia un apellido, que ni necesita ni puede consentir, los Colegios se han levantado unánimes para protestar y defender los fueros y la independencia del Poder judicial y de la abogacía, indispensable en todo pueblo culto y progresivo.

Por esto, criterio y sentimiento, en el día de ayer, acordó participar al señor comandante general de la plaza, para que, a su vez, haga llegar a conocimiento del excelentísimo señor presidente de la Junta de Defensa Nacional, que el ilustre Colegio de Abogados de Segovia, considerando que el movimiento iniciado por el valeroso Ejército español para salvar España del comunismo y de la anarquía, merece el decidido concurso de todos los españoles y de las Corporaciones todas que sepan sentir el ideal supremo del amor a la Patria, ha acordado unánimemente prestar la más absoluta e incondicional adhesión a la Junta de Defensa Nacional y, a la vez, expresar al excelentísimo señor presidente de dicha Junta el ofrecimiento del ilustre Colegio para todo aquello en que se considere puede cooperar al triunfo de la idea y después al mantenimiento de la misma para la prosperidad y bienestar de España.

El Colegio de Abogados de Segovia, unido por vínculos estrechísimos de compañerismo con el ilustre Colegio de Abogados de Madrid, presidido por el eminente juriconsulto excelentísimo señor don Melquíades Álvarez, no podía permanecer impasible ante el atropello cometido por los abogados afiliados al Frente Popular, y enemigos de la colegiación, contra el Colegio madrileño, y por ello también en la sesión de ayer se acordó protestar enérgicamente del atropello llevado a cabo por el grupo de quienes no merecen figurar entre los abogados españoles, al apoderarse violentamente de los locales y documentación del Colegio de Madrid, pretendiendo disolverle sin duda para no encontrar la autoridad que ponga dique a sus desmanes y a

su conducta indeseable en el ejercicio de la profesión.

Cuando las circunstancias lo permitan se dará traslado del acuerdo, reiterando a aquel Colegio el hondo afecto y admiración hacia él del Colegio segoviano; expresándole debe eliminar de sus listas a todos aquellos letrados que directa o indirectamente hayan cooperado al atropello, comunicando los nombres de ellos a los Colegios de España, para que procedan de idéntica forma con aquellos colegiados que se hallen inscritos en ellos, o para que no les permitan ser incorporados, si lo pretenden, pues su conducta ha revelado y demostrado una falta de compañerismo y de sentimiento de la dignidad profesional que les incapacita para continuar perteneciendo a la noble clase de abogados.

A pesar de que en días anteriores el Colegio de Abogados segoviano había destinado mil cincuenta pesetas para adquirir vinos generosos y tabaco para las tropas, la Junta de gobierno, en su sesión del sábado, acordó acudir a la suscripción abierta en esta ciudad con la cantidad de mil pesetas.

Por último, la Junta de gobierno dedicó el homenaje de admiración que merece de todo buen español la memoria del nombre del gran patriota, insigne juriconsulto y caballero sin tacha el excelentísimo señor don José Calvo Sotelo, primera víctima de las horas dirigidas por el Gabinete de Casares Quiroga; acordando acudir en su día al homenaje que iniciará el Colegio de Madrid.

Franco se preocupa de organizar la flota aérea y la escuadra

Londres.—Según el «London Standard», el general Franco no sólo se preocupa de una perfecta organización de la flota aérea, en donde figura al frente el ilustre jefe de ella señor Kindelán, sino que también tendrá en breve una escuadra capaz de cubrir las necesidades actuales del alto mando.

En El Espinar se festeja la caza de aeroplanos

enemigos

El tenor Fleta cantó varias jotas

El Espinar, 7.—Ayer se festejó de una manera apoteósica la caza de tres aeroplanos enemigos, enseguida se organizaron manifestaciones patrióticas, dando vivas a España y al Ejército salvador.

Después, las tropas y los voluntarios fueron obsequiados con coñac por señoritas de esta localidad, y el gran tenor Fleta, que se encuentra aquí con su señora, dando una demostración de españolismo al compartir las penas y alegrías de la campaña, cantó unas alegres jotas que desbordaron el entusiasmo.

mandante Reyna, fueron paseados en hombros de la multitud.

Mérida ha caído en poder del Ejército

¿Se ha rendido Santander?

Tetuán, 8 (2 madrugada).—Comunican de Londres que ha caído en poder de nuestras fuerzas la ciudad de Santander.

Esta noticia hay que recogerla con toda clase de reservas.

Burgos, 7.—Noticias recibidas esta tarde afirman que la ciudad de Mérida (provincia de Badajoz) ha caído en poder de nuestras tropas en el día de hoy. Con la toma de Mérida puede decirse que están en poder de nuestras fuerzas casi totalmente las dos provincias extremeñas.

EL OBISPO DE BARCELONA A PUNTO DE SER ASESINADO

Como prueba de la barbarie con que proceden las hordas anarcosindicalistas que actúan en Barcelona, hay que señalar que se apoderaron del Obispo de esa Diócesis, doctor Irujita—navarro de nacimiento—y que se disponían a fusilarle, lo cual no lo efectuaron por la enérgica intervención del coronel italiano.

El insigne prelado embarcó en un buque de Italia con dirección a Roma.

También podemos manifestar que el obispo de Málaga, don Balbino Santos, merced a una intervención enérgica del cónsul de Italia en Málaga, se le permitió pasar al convento de Franciscanos de Tángier.

